

CORPIMAUSA S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2020

Señores
CORPIMAUSA S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía **CORPIMAUSA S.A.** En la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre 2019, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

Confiamos que para el 2020 siga fortalecido el Sistema Financiero, con el objeto de tener líneas de créditos para las pymes como nuestra empresa y poder mantener fuente de trabajo y producción.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, teniendo como resultado ningún contratiempo de tipo laboral o legal.

Espero que luego del estudio realizado a los Estados Financieros y anexos a las cuentas del Balance que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a dashed line.

GERENTE GENERAL